

QUE DECLARA DE INTERES DEL PARLASUR EL *XII ENCUENTRO DE ESCRITORES DEL MERCOSUR* QUE SE REALIZARA DEL 20 AL 22 DE MAYO DEL 2016 EN LA CIUDAD DE HERNANDARIAS, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, CONJUNTAMENTE CON EL *IX CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LITERATURA CONTEMPORANEA* Y EL *VI ENCUENTRO DE PRODUCTORES CULTURALES DEL MERCOSUR*

VISTO:

La planificación del *XII ENCUENTRO DE ESCRITORES DEL MERCOSUR*, que se realizará conjuntamente con el *IX CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LITERATURA CONTEMPORANEA*, y también el *VI ENCUENTRO DE PRODUCTORES CULTURALES DEL MERCOSUR*, que tendrán lugar en el hermano país de la República del Paraguay entre los días 20 y 22 de mayo del corriente año.

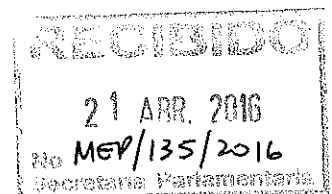
Que la temática por la cual se convoca a los participantes de estos encuentros se ha dado en llamar: "El Arte de Vivir del Arte".

CONSIDERANDO:

Que el esfuerzo en continuar con la realización de este tipo de encuentros resulta encomiable, ya que permiten profundizar los lazos de integración de nuestros pueblos, convocando a distintos actores sociales, culturales, artísticos e institucionales a compartir e intercambiar experiencias en la cultura y fundamentalmente en el lenguaje.

En esta reunión participarán autoridades municipales de cultura y educación y de otras instituciones de este carácter, pero además escritores, poetas, escultores, artesanos, productores culturales, profesores, estudiantes, compositores, cantantes, músicos, historiadores, y toda aquella persona que se sienta identificada o interesada con el universo del lenguaje y la cultura.

Sin duda los debates que en estos encuentros se produzcan, y los frutos que de allí se obtengan, tendrán la virtud del aporte de la diversidad de miradas y de lo inesperado que aporta el universo infinito de la cultura y el lenguaje.





ENFATIZANDO:

Que como hemos dicho en otros reconocimientos, estas actividades son las que mantienen vivas y consolidan las aspiraciones del MERCOSUR y de este PARLASUR, de profundizar la integración de nuestros pueblos latinoamericanos, más allá, muchos más allá del aspecto puramente comercial.

Es la integración que toma cuerpo cuando nos conocemos mediante prácticas comunes, mediante la conversación, mediante la expresión escrita o artística, en fin, es la integración que nos hermana en nuestra historia colonial, en los desafíos ineludibles de nuestro presente, y en la apuesta a un futuro de unidad y emancipación.

**EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR
RESUELVE:**

DECLARAR DE INTERES DEL PARLASUR EL *XII ENCUENTRO DE ESCRITORES DEL MERCOSUR* QUE SE REALIZARA DEL 20 AL 22 DE MAYO DEL 2016 EN LA CIUDAD DE HERNANDARIAS, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, CONJUNTAMENTE CON EL *IX CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LITERATURA CONTEMPORANEA* Y EL *VI ENCUENTRO DE PRODUCTORES CULTURALES DEL MERCOSUR*

Montevideo, 25 de abril de 2016

Parlamentaria Julia Argentina Perié